



Expediente: 273/22
Carátula: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MARTIN, FLAVIO-DEMANDADO
20142967856 - PAEZ, OMAR ENRIQUE-ACTOR/A
900000000000 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G, -DEMANDADO
20142967856 - MORAN, ROSA NOEMI-ACTOR/A
27239123568 - KATZ, CLAUDIA SOFIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 273/22



H3020175722

JUICIO: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G s/
DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°273/22.-

Monteros, 05 de junio de 2024.

Agréguese y téngase presente el oficio debidamente diligenciado que acompaña la "División de Laboratorio U.R.S de la Policía de la Pcia". Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 05/06/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.